

ISOLUCIONES PRIME S.A. SOLPRIM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1- Operaciones

SOLUCIONES PRIME S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil el 16 de enero del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.G.IJ.0000120, Expediente 7119157, Inscrita en el Registro Mercantil No. 4.455 el 23 de enero del 2007.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

Su capital suscrito US\$5.000, Número de Acciones 5.000 valor de US\$1.00: Capital Autorizado de US\$10.000.

Su actividad principal es la de brindar asesoramiento financiero y administrativo.

En el Año 2012 de las ventas totales, el 57% y 43% corresponden a las ventas locales y exportación de servicios respectivamente.

2.- Resumen de políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad son detalladas a continuación:

a) Base de presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Propiedades y equipos

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición convertido a US Dólares.

Los muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

• Equipos de computación	33,33%
• Muebles y enseres	10%
• Vehículo	20%

c) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

e) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

f) Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

g) Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el código de trabajo.

h) Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se entrega el servicio. Los ingresos de actividades

ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos

i) **Participación de trabajadores en utilidades**

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo.

j) **Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades domiciliadas en el País hasta el 2010 es del 23% sobre la base imponible. Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0.2% del patrimonio total.
- 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- 0.4% del activo total, y
- 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo pagado originará crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351-S, 29 XII-2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

3.- Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2012 presentan valores por cobrar a relacionada ABP Services International, Inc. por US\$18,490.28

4.- Bancos y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2012 el valor de Bancos y sus equivalentes asciende a US\$2.957

5.- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 son de US\$14.151.

6.- Equipos, mobiliarios y vehículos

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	US\$			
	Equipos de computación	Muebles y Enseres	Vehiculos	Total
Costo:				
Saldo al 1 de enero del 2012	1,761	262	1,203	3,225
Saldo al 31 de diciembre del 2012	1,761	262	1,203	3,225
Depreciacion:				
Saldo al 1 de enero del 2012	910	20	1,103	2,032
Adiciones	360	26	100	486
Saldo al 31 de diciembre del 2012	1,269	46	1,203	2,518
Propiedades y equipos, neto	491	216	0	707

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades y equipos asciende a US\$486 durante el 2012.

7.- Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar de la compañía son de US\$21.163 al 31 de diciembre del 2012.

8. Impuestos corrientes por pagar y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>
Retención en la fuente IR	3,150
Retención en la fuente IVA	3,525
Otras Cuentas por pagar SRI	68
Total	<u>6,743</u>

9. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 2012 son:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>
Aporte Patronal 11.15%	US\$ 630
Aporte Personal 9.35%	528
Aporte IECE SECAP	57
Prestamo Quirografario	80
Total	<u>1,295</u>

10. Gastos acumulados por pagar

En el 2012 los gastos acumulados por pagar fueron los siguientes:

	<u>Saldo al 01-ene-12</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al 31-dic-12</u>
Decimo Tercero	273	5,983	-5,504	753
Decimo Cuarto	408	1,092	-770	730
Vacaciones	0	2,866	-1,054	1,813
Participación Trabajadores	0	3,056	0	3,056
	<u>681</u>	<u>12,998</u>	<u>-7,327</u>	<u>6,351</u>

11.- Impuesto Causado

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación.

El gasto por 23% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 se refleja en la siguiente conciliación tributaria efectuada:

Utilidad contable antes de Impuesto a la Renta	17,321.48
Mas: Gastos no deducibles	83.71
Base imponible para impuesto la renta	<u>17,405.19</u>
Impuesto a la Renta Causado	<u>4,003.19</u>

12.- Capital en acciones

El capital asciende a US\$5000.00 que está representado por 5000 participaciones de US\$1.00 cada una.

13.- Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

14.- Aporte para futuras capitalizaciones

La compañía al 31 de diciembre del 2012 tiene aporte para futuras capitalizaciones que ascienden a US\$96.680

15.- Utilidad acumulada

En el año 2012, la utilidad del ejercicio de la compañía es de US\$12,115.59.

16.- Ingresos de actividades ordinarias

Durante el año 2012, los ingresos de la Compañía se generaron por las ventas de sus Servicios exportados, honorarios Profesionales y otros ingresos el detalle es el siguiente:

		2012
Honorarios Profesionales	US\$	80,281
Servicios Exportados		69,204
Otros Ingresos		12,018
		<u><u>161,503</u></u>

17.- Gastos Generales y de Administración

Durante el año 2012, los gastos generales y de administración fueron los siguientes:

Gastos	2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	US\$ 81,618
Aportes a la seguridad social	12,942
Beneficios sociales e indemnizaciones	9,224
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	8,465
Arrendamiento operativo	12,000
Seguros y reaseguros	8,881
Gastos de viaje	4,196
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	1,194
Impuestos, contribuciones y otros	242
Depreciaciones:	486
Otros gastos	1,878
	<u>141,125</u>

18.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 28 de julio del 2014.
